

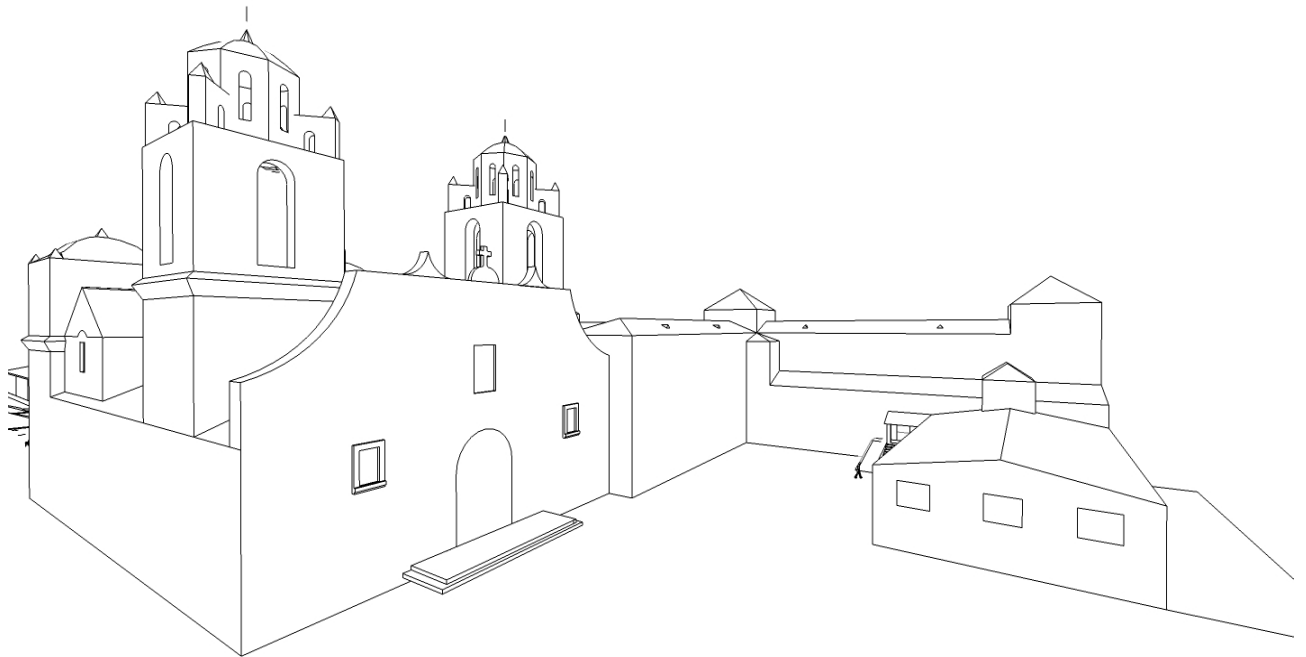


INSTITUTO SUPERIOR DE
FORMACIÓN PROFESIONAL

SAN ANTONIO
UCAM

0012- AUTONOMÍA PERSONAL Y SALUD INFANTIL

TÉCNICO SUPERIOR EN EDUCACIÓN INFANTIL
Ciclo Formativo de Grado Superior (LOE)





INDICE

Autonomía Personal y Salud Infantil	3
Resultados de aprendizaje y Criterios de calificación:	3
Contenidos básicos.....	6
Orientaciones pedagógicas	8
Metodología.....	9
Programación del aula	10
Sistema de evaluación	17
Criterios de recuperación	17
Bibliografía y fuentes de referencia	18
Web relacionadas	18
Tratamiento de los Temas Transversales	18
Atención a la Diversidad	19
Recomendaciones para el estudio.....	19
Material necesario	19
Tutorías	19



Autonomía Personal y Salud Infantil

Código: **0012**

Nº de créditos: **12 ECTS (160 horas)**

Unidad Temporal: **Primer curso**

RD1394/2007, 29-10-2007, por el que se establece el título de Técnico Superior en Educación infantil y se fijan sus enseñanzas mínimas. BOE 242, 24-11-2007

Comprende la **unidad de competencia UC1029_ 3**: Desarrollar programas de adquisición y entrenamiento en hábitos de autonomía y salud, así como otros de intervención en situaciones de riesgo.

Resultados de aprendizaje y Criterios de calificación:

1. Planifica actividades educativas de atención a las necesidades básicas de los niños y niñas analizando las pautas de alimentación, higiene y descanso y los patrones de crecimiento y desarrollo físico.
 - a) Se han identificado las fases del desarrollo y crecimiento físico y los factores que influyen en el mismo.
 - b) Se han descrito las características y necesidades de los niños y niñas en relación con la alimentación, la higiene y el descanso.
 - c) Se han elaborado distintos tipos de dietas y menús adaptados a las características del niño o niña (edad, alergias, intolerancias alimentarias y otras).
 - d) Se han descrito las pautas de actuación en relación al aseo, higiene, vestido, descanso y sueño infantil.
 - e) Se han identificado los principales trastornos y conflictos relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso.
 - f) Se han propuesto actividades, recursos y estrategias adecuadas para la satisfacción de las necesidades básicas de los niños y niñas.
 - g) Se han diseñado ambientes aptos y seguros para la satisfacción de las necesidades de alimentación, higiene y descanso.
 - h) Se han establecido los elementos materiales, espaciales y temporales que intervienen en la planificación y desarrollo de las rutinas diarias.
 - i) Se ha relacionado la forma de atención de cada una de las necesidades básicas con las características de los niños y las niñas.
 - j) Se ha valorado la importancia educativa de las actividades relacionadas con la satisfacción de las necesidades básicas.

2. Programa intervenciones educativas para favorecer el desarrollo de hábitos de autonomía personal en los niños y niñas, relacionándolas con las estrategias de planificación educativa y los ritmos de desarrollo infantil.
 - a) Se han descrito las fases del proceso de adquisición de hábitos.
 - b) Se han formulado objetivos acordes a las posibilidades de autonomía de los niños y niñas.
 - c) Se han secuenciado los aprendizajes de autonomía personal a partir de las características evolutivas de los niños y niñas.



- d) Se han diseñado ambientes favorecedores de la autonomía personal.
 - e) Se han establecido estrategias e instrumentos para la detección de elementos que dificultan la adquisición de la autonomía personal de los niños y niñas.
 - f) Se han propuesto actividades adecuadas para la adquisición de hábitos de autonomía personal.
 - g) Se han identificado los posibles conflictos y trastornos relacionados con la adquisición de hábitos de autonomía personal.
 - h) Se ha valorado la importancia de la adquisición de la autonomía personal para la construcción de una autoimagen positiva y de su desarrollo integral, por parte del niño y la niña.
 - i) Se ha valorado la importancia de la colaboración de la familia en la adquisición y consolidación de hábitos de autonomía personal.
 - j) Se ha explicado el papel de las personas adultas en la adquisición de la autonomía infantil.
3. Organiza los espacios, tiempos y recursos de la intervención relacionándolos con los ritmos infantiles y la necesidad de las rutinas de los niños y niñas de 0 a 6 años y, en su caso, con las ayudas técnicas que se precisen.
- a) Se ha explicado el papel de las rutinas en el desarrollo infantil y su influencia en la organización temporal de la actividad del centro.
 - b) Se han establecido las rutinas diarias para la alimentación, higiene y descanso.
 - c) Se ha preparado el espacio y las condiciones más adecuadas para el descanso, la higiene y la alimentación.
 - d) Se han organizado los tiempos respetando los ritmos infantiles y el equilibrio entre los períodos de actividad y descanso.
 - e) Se han aportado soluciones ante dificultades detectadas.
 - f) Se han seleccionado los objetos y recursos materiales necesarios para trabajar los distintos hábitos de alimentación, higiene, descanso u otros.
 - g) Se han seleccionado las ayudas técnicas necesarias.
 - h) Se ha comprobado que el ambiente, los materiales y equipos específicos cumplen con las normas de higiene y seguridad establecidas en la normativa legal vigente.
 - i) Se ha valorado la importancia de respetar los ritmos individuales de los niños y niñas.
4. Realiza actividades de atención a las necesidades básicas y adquisición de hábitos de autonomía de los niños y niñas, justificando las pautas de actuación.
- a) Se ha llevado a cabo la intervención, adecuándola a las características individuales de los niños y niñas, criterios metodológicos previstos y recursos disponibles.
 - b) Se han descrito las estrategias para satisfacer las necesidades de relación en las rutinas diarias.
 - c) Se han aplicado las técnicas de alimentación, aseo e higiene infantil de los bebés.
 - d) Se ha establecido una relación educativa con el niño o la niña.
 - e) Se han aplicado estrategias metodológicas para favorecer el desarrollo de la autonomía personal en los niños y niñas.
 - f) Se han respetado los ritmos individuales de los niños y niñas.
 - g) Se han utilizado las ayudas técnicas siguiendo los protocolos establecidos.



- h) Se han respetado las normas de higiene, prevención y seguridad.
 - i) Se ha respondido adecuadamente ante las contingencias.
 - j) Se ha valorado el papel del educador o educadora en la satisfacción de las necesidades básicas y el desarrollo de la autonomía del niño y la niña.
5. Interviene en situaciones de especial dificultad o riesgo para la salud y la seguridad de los niños y niñas relacionando su actuación con los protocolos establecidos para la prevención e intervención en casos de enfermedad o accidente.
- a) Se han identificado las características y necesidades básicas de los niños y niñas de 0 a 6 años en materia de salud y seguridad relacionándolas con la etapa evolutiva en la que se encuentran y los instrumentos adecuados.
 - b) Se han descrito las condiciones y medidas sanitarias y preventivas que hay que adoptar para la promoción de la salud y el bienestar, en los centros de atención a la infancia.
 - c) Se ha valorado la importancia del estado de salud y la higiene personal del educador o educadora en la prevención de riesgos para la salud.
 - d) Se han indicado los criterios y/o síntomas más relevantes para la identificación de las principales enfermedades infantiles describiendo los protocolos de actuación a seguir.
 - e) Se han identificado los accidentes infantiles más frecuentes.
 - f) Se han descrito las estrategias de prevención de los accidentes infantiles.
 - g) Se ha valorado el papel de las actitudes del educador o educadora infantil ante las situaciones de enfermedad y accidente.
 - h) Se ha comprobado que el ambiente, los materiales y equipos específicos cumplen las normas de calidad y seguridad establecidas.
 - i) Se han establecido y mantenido relaciones de comunicación efectivas con las familias y, en su caso, otros profesionales siguiendo los procedimientos previstos.
 - j) Se ha valorado el papel de la persona técnica en Educación Infantil como agente de salud y seguridad.
6. Evalúa el proceso y el resultado de la intervención en relación con la satisfacción de las necesidades básicas y adquisición de hábitos de autonomía personal, justificando la selección de las estrategias e instrumentos empleados.
- a) Se han identificado las fuentes de información y las técnicas de seguimiento del desarrollo físico y la adquisición de hábitos y la detección de situaciones de riesgo.
 - b) Se han seleccionado los indicadores e instrumentos apropiados para el control y seguimiento de la evolución de los niños y niñas y del proceso de intervención.
 - c) Se ha aplicado el instrumento de evaluación siguiendo el procedimiento correcto.
 - d) Se han registrado los datos en el soporte establecido.
 - e) Se ha interpretado correctamente la información recogida.
 - f) Se han identificado las posibles causas de una intervención no adecuada.
 - g) Se han identificado las situaciones en las que es necesario la colaboración de las familias y de otros profesionales.
 - h) Se han elaborado informes sobre la evolución en la adquisición de hábitos, la satisfacción de las necesidades básicas y/o trastornos en estos ámbitos dirigidos a las familias y otros profesionales.



- i) Se ha valorado la importancia de la evaluación para dar una respuesta adecuada a las necesidades básicas de los niños y niñas.

Contenidos básicos

Planificación de actividades educativas de atención a las necesidades básicas:

- Crecimiento y desarrollo físico de 0 a 6 años. Fases, características y trastornos más frecuentes.
- Análisis de las características y pautas de la alimentación infantil.
- Análisis de la información e los productos alimenticios. Calidad alimentaria.
- Elaboración de menús.
- Elaboración de menús adecuados a las necesidades derivadas de los diferentes trastornos alimenticios, alergias e intolerancias.
- Identificación de las necesidades y ritmos de descanso y sueño infantiles.
- Aseo e higiene personal.
- Vestido, calzado y otros objetos de uso personal.
- Identificación de trastornos relacionados con la alimentación, el descanso y la higiene.
- Principales afecciones alimenticias: alergias e intolerancias. Dietas tipo.
- Valoración de la atención a las necesidades básicas como momento educativo.
- Prevención y seguridad en la atención a las necesidades básicas.
- Análisis de Peligros y Puntos de Control Críticos.

Programación de intervenciones para la adquisición de hábitos de autonomía personal en la infancia:

- La autonomía personal en la infancia. Pautas de desarrollo.
- Análisis de estrategias educativas de creación y mantenimiento de hábitos relacionados con:
 - o La alimentación.
 - o El control de esfínteres.
 - o La autonomía personal en las actividades de la vida cotidiana infantil.
- Identificación de conflictos y trastornos relacionados con la adquisición de hábitos de autonomía personal.
- Valoración de la autonomía personal en el desarrollo integral del niño.
- Valoración del papel de los adultos en la adquisición de la autonomía personal de los niños y niñas.



Organización de espacios, tiempo y recursos para la satisfacción de las necesidades básicas y la adquisición de hábitos:

- Determinación de instalaciones y materiales para la alimentación, higiene y descanso de los niños y niñas.
- Alteraciones y conservación de los alimentos
- Higiene de instalaciones y utensilios
- Adecuación de espacios y recursos para favorecer la autonomía de los niños y niñas
- Análisis de las rutinas en la organización del tiempo.
- Organización de la actividad: importancia de los ritmos individuales y del equilibrio entre la actividad y el descanso.
- Normativa en materia de seguridad e higiene.
- Identificación de ayudas técnicas para la movilidad y la comunicación en la infancia.
- Valoración de las necesidades infantiles como eje de la actividad educativa.

Intervención en atención a las necesidades básicas y de promoción de la autonomía personal:

- Aplicación de técnicas para la alimentación de los bebés.
- Manipulación higiénica de los alimentos.
- Análisis de prácticas concretas de higiene en el ámbito de la educación infantil
- Aplicación de técnicas para el aseo e higiene infantiles.
- Análisis del papel del educador infantil en la atención a las necesidades básicas y la promoción de la autonomía personal de los niños y niñas.
- Normas de seguridad e higiene aplicables al educador o educadora infantil.
- Valoración de la coordinación con las familias y otros profesionales para la atención de los niños.

Intervención en situaciones de especial dificultad relacionadas con la salud y la seguridad:

- Salud y enfermedad. La promoción de la salud.
- Identificación de las enfermedades infantiles más frecuentes. Pautas de intervención.
- Trastornos derivados de la discapacidad o situaciones de inadaptación social. Pautas de intervención
- Peligros y puntos de control críticos
- Análisis de los riesgos y factores que predisponen a los accidentes en la infancia. Epidemiología.
- Prevención de riesgos relacionados con la salud y la seguridad infantiles.
- Valoración del papel del educador en la prevención de riesgos relacionados con la salud y la seguridad infantiles.

Evaluación de programas de adquisición de hábitos y atención a las necesidades básicas:

- Instrumentos para el control y seguimiento del desarrollo físico y la adquisición de hábitos de autonomía personal.
- Interpretación de instrumentos y datos sobre la evolución de los parámetros físicos.



- Análisis de estrategias e instrumentos para valorar las condiciones de seguridad e higiene de los centros educativos y de atención a la infancia.
- Detección de indicadores de riesgo para la salud o la seguridad infantil.
- La información a las familias y otros profesionales. Instrumentos.

Orientaciones pedagógicas

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar las funciones de organización, intervención/ejecución y evaluación de intervenciones educativas dirigidas a satisfacer las necesidades básicas de los niños y niñas y favorecer la adquisición y mantenimiento de hábitos de autonomía personal en los niños y niñas de 0 a 6 años.

La función de organización incluye aspectos tales como:

- o Detección de necesidades.
- o Elaboración de la programación especificando todos sus elementos

La función de intervención/ejecución incluye aspectos tales como:

- o La recogida de información de los niños y las niñas.
- o La organización de la actuación y la previsión de contingencias.
- o El establecimiento, en su caso, de ayudas técnicas.
- o El desarrollo de la actuación propiamente dicha.
- o La aplicación de las estrategias de intervención establecidas en la programación.
- o La elaboración y cumplimentación de la documentación asociada al proceso.

La función de evaluación se refiere al control y seguimiento de las actividades de atención a las necesidades básicas y de enseñanza de habilidades de autonomía personal.

Las actividades profesionales asociadas a estas funciones se desarrollan en el ámbito de la educación formal y no formal y en los servicios sociales dirigidos a menores en situación de riesgo o exclusión social.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionados con:

- El diseño de programas y actividades partiendo del conocimiento de las características del desarrollo físico de los niños y niñas, de la importancia educativa de los momentos dedicados a la alimentación, la higiene y el descanso y de las posibilidades de autonomía personal en cada edad.
- La organización de espacios, tiempos y materiales que permitan una adecuada respuesta a las necesidades básicas y, al mismo tiempo, el desarrollo de la autonomía personal del niño y de la niña, siempre en un marco de prevención y seguridad.
- La selección e implementación de estrategias metodológicas que favorezcan la autonomía personal de los niños y niñas.
- La detección de situaciones de riesgo para la salud y seguridad infantiles.



▪ Metodología

Metodología	Horas de trabajo presencial
Teoría	160 horas
Seminario teórico-práctico	
Trabajo en equipo	
Evaluación	
Preparación de seminarios	
Realización de trabajos	
Búsquedas bibliográficas	



Programación del aula:

UNIDAD DIDÁCTICA 1: El crecimiento y el desarrollo infantil

1. Contenidos:

- El crecimiento y desarrollo de 0 a 6 años.
- Trastornos más frecuentes.
- El papel del educador/a infantil.
- Los instrumentos para el control y el seguimiento del desarrollo.

2. Criterios de evaluación:

- Identificar las fases del desarrollo físico y los factores que influyen en el mismo.
- Aportar soluciones ante dificultades y trastornos detectados.
- Identificar las técnicas de seguimiento del desarrollo físico.
- Seleccionar los indicadores e instrumentos apropiados para el control y seguimiento de la evolución de los niños/as.
- Valorar la importancia del educador para dar una respuesta adecuada a las necesidades básicas de los niños/as.

En la unidad didáctica tendremos en cuenta que:

- El crecimiento del niño/a es mucho más rápido precisamente durante el periodo de tiempo que coincide con la edad de la escolarización en el primer nivel de la etapa de educación infantil.
- La evolución del crecimiento físico, que es de fácil observación y medición, es una clara manifestación de salud así como de la buena marcha del proceso madurativo y del desarrollo.
- Algunos de los factores que más influyen en el crecimiento son de carácter externo, sobre los que el educador puede intervenir.
- Las alteraciones de crecimiento tienen tanto mejor pronóstico cuanto más precoz se detecten y la escuela infantil es un referente fundamental en esta detección.

3. Temporalización:

Dadas las características de los contenidos de la unidad, se puede prever una temporalización aproximada de un mes, y una carga horaria en torno a 20 y 25 horas.

4. Metodología:

- Evaluación inicial relativa a los conocimientos previos que el alumnado posee en relación a los contenidos de la unidad.
- Presentación de la unidad mediante esquema pormenorizado.
- Exposición teórica del profesor con apoyo de materiales audiovisuales (TIC).
- Implicación activa del alumnado en diferentes agrupaciones.
- Resumen exhaustivo de los contenidos trabajados.
- Evaluación final para valorar el grado de adquisición de conocimientos, las dificultades más comunes y, en su caso, introducir los ajustes oportunos.

Actividades de enseñanza-aprendizaje:

- Se realizarán las actividades previstas en el libro de texto, y en su caso, se pueden introducir otras actividades pertinentes.
- Las diferentes actividades se trabajan teniendo en cuenta diferentes agrupaciones del alumnado (individual-pequeño grupo-equipo).
- Se discriminarán actividades propias de consolidación de contenidos, de investigación y ampliación de los mismos, resolución de supuestos, talleres, prácticas, etc..



- Se determinará la tipología de las actividades: obligatorias o voluntarias, y su calificación (apto-no apto, calificación numérica,..)

Y además:

- Pequeños proyectos de investigación mediante cuestionarios, entrevistas, elaboración de informes y presentación al grupo.
- Análisis comparativo de documentos.
- Compilación de documentos a través de internet.
- Comentarios de diferentes artículos y elementos periodísticos.

UNIDAD DIDÁCTICA 2: Autonomía personal

1. Contenidos:

- Las necesidades básicas.
- Las rutinas y hábitos
- La autonomía personal desde la escuela infantil.
- La adquisición de hábitos.
- Los espacios y tiempos favorecedores de la autonomía personal.
- El papel del educador infantil y otros adultos.

2. Criterios de evaluación:

- Describir las fases del proceso de adquisición de hábitos.
- Conocerla autonomía personal en la infancia.
- Valorar la atención a las necesidades básicas como momento educativo.
- analizar estrategias educativas de creación y mantenimiento de hábitos.
- Valorar el papel de los adultos en la adquisición de la autonomía personal.

En la unidad didáctica tendremos en cuenta que:

- La atención a las necesidades básicas del niño redundará en beneficio de su salud y calidad de vida.
- Las actividades de la vida diaria, las rutinas cotidianas, son uno de los pilares más importantes para la adquisición de actitudes y hábitos de autonomía personal saludables.
- Los aprendizajes que los niños realizan en este ámbito, no suceden al azar, sino que precisan una sólida y meditada programación.
- Las actitudes y valores, las conductas y los hábitos, que se adquieren durante la etapa de la educación infantil tienden a mantenerse a lo largo de la vida.

3. Temporalización:

Dadas las características de los contenidos de la unidad, se puede prever una temporalización aproximada de un mes, y una carga horaria en torno a 30 y 35 horas.

4. Metodología:

- Evaluación inicial relativa a los conocimientos previos que el alumnado posee en relación a los contenidos de la unidad.
- Presentación de la unidad mediante esquema pormenorizado.
- Exposición teórica del profesor con apoyo de materiales audiovisuales (TIC).
- Implicación activa del alumnado en diferentes agrupaciones.
- Resumen exhaustivo de los contenidos trabajados.
- Evaluación final para valorar el grado de adquisición de conocimientos, las dificultades más comunes y, en su caso, introducir los ajustes oportunos.



Actividades de enseñanza-aprendizaje:

Con carácter general:

- Se realizarán las actividades previstas en el libro de texto, y en su caso, se pueden introducir otras actividades pertinentes.
- Las diferentes actividades se trabajan teniendo en cuenta diferentes agrupaciones del alumnado (individual-pequeño grupo-equipo).
- Se discriminan actividades propias de consolidación de contenidos, de investigación y ampliación de los mismos, resolución de supuestos, talleres, prácticas, etc..
- Se determinará la tipología de las actividades: obligatorias o voluntarias, y su calificación (apto-no apto, calificación numérica,..)

Y además:

- Situaciones de Role-playing.
- Reflexión sobre las propias actitudes y comportamientos.
- Análisis de casos.
- Elaboración de murales alusivos a las fases de actuación.

UNIDAD DIDÁCTICA 3: Alimentación

1. Contenidos:

- Características y pautas de alimentación.
- El carácter educativo de la alimentación en la etapa infantil.
- La identificación de los trastornos relacionados con la alimentación.
- El análisis de los alimentos: nutrientes y las dietas tipo.
- Elaboración de menús adecuados a diferentes parámetros.
- Adecuación del mobiliario y el equipamiento.

2. Criterios de evaluación:

- Describir las características y necesidades del niño/a en relación con la alimentación y trabajar los distintos hábitos relacionados.
- Identificar los principales trastornos y conflictos relacionados con la alimentación.
- Elaborar distintos tipos de dietas y menús adaptados a las características del niño/a.

En la unidad didáctica tendremos en cuenta que:

- La alimentación es uno de los aspectos más importantes en la vida infantil ya que tiene gran influencia sobre la salud y calidad de vida.
- En función del tipo de alimentación y de su ajuste a las particulares necesidades de los niños, no sólo su cuerpo, sino también su inteligencia se desarrollará más y mejor.
- Alimentarse es también un acto cultural y la parafernalia que implica tiene una notable incidencia en la vida social -actual y futura- del niño.
- Son los adultos y su actitud, quienes fundamentalmente marcan las pautas y determinan los hábitos y las costumbres de los niños en relación a su alimentación.

3. Temporalización:

Dadas las características de los contenidos de la unidad, se puede prever una temporalización aproximada 5-6 semanas y una carga horaria en torno a 30 y 35 horas.

4. Metodología:

- Evaluación inicial relativa a los conocimientos previos que el alumnado posee en relación a los contenidos de la unidad.
- Presentación de la unidad mediante esquema pormenorizado.
- Exposición teórica del profesor con apoyo de materiales audiovisuales (TIC).



- Implicación activa del alumnado en diferentes agrupaciones.
- Resumen exhaustivo de los contenidos trabajados.
- Evaluación final para valorar el grado de adquisición de conocimientos, las dificultades más comunes y, en su caso, introducir los ajustes oportunos.

Actividades de enseñanza-aprendizaje:

- Se realizarán las actividades previstas en el libro de texto, y en su caso, se pueden introducir otras actividades pertinentes.
- Las diferentes actividades se trabajan teniendo en cuenta diferentes agrupaciones del alumnado (individual-pequeño grupo-equipos).
- Se discriminarán actividades propias de consolidación de contenidos, de investigación y ampliación de los mismos, resolución de supuestos, talleres, prácticas, etc...
- Se determinará la tipología de las actividades: obligatorias o voluntarias, y su calificación (apto-no apto, calificación numérica,..)

Y además:

- Debates con posturas enfrentadas.
- Búsqueda de alternativas creativas.
- Taller de cocina.
- Merienda en grupo.

UNIDAD DIDÁCTICA 4: El sueño y el descanso

1. Contenidos:

- Identificación de las necesidades y ritmos de descanso y sueño infantiles.
- Alteraciones y trastornos relacionados con el descanso.
- El equilibrio entre actividad y descanso
- La organización de la actividad: importancia de los ritmos individuales.
- Determinación de instalaciones y materiales para el descanso

2. Criterios de evaluación:

- Describir las características, necesidades y pautas de actuación en relación con el descanso y el sueño infantil.
- Identificar los principales trastornos relacionados con el descanso.
- Establecer las rutinas diarias y organizar los tiempos y espacios.
- Preparar el espacio y las condiciones más adecuadas para el descanso.
- Seleccionar los objetivos, las actividades y recursos materiales para trabajar los distintos hábitos del sueño.

En la unidad didáctica tendremos en cuenta que:

- El sueño es tan importante, que el ser humano pasa una tercera parte de su vida durmiendo.
- Los patrones de sueño determinan en gran medida las rutinas diarias del bebé.
- La falta de sueño o sus patrones irregulares pueden desencadenar alteraciones y trastornos físicos, psíquicos, escolares, sociales,...
- Los hábitos de sueño saludables se ven muy influidos por factores externos, relacionados con el ambiente, el espacio y mobiliario, y los recursos utilizados en su rutina; aspectos todos ellos en los que la escuela infantil tiene mucho que decir.

3. Temporalización:



Dadas las características de los contenidos de la unidad, se puede prever una temporalización aproximada de un mes, y una carga horaria en torno a 20 y 25 horas.

4. Metodología:

- Evaluación inicial relativa a los conocimientos previos que el alumnado posee en relación a los contenidos de la unidad.
- Presentación de la unidad mediante esquema pormenorizado.
- Exposición teórica del profesor con apoyo de materiales audiovisuales (TIC).
- Implicación activa del alumnado en diferentes agrupaciones.
- Resumen exhaustivo de los contenidos trabajados.
- Evaluación final para valorar el grado de adquisición de conocimientos, las dificultades más comunes y, en su caso, introducir los ajustes oportunos.

Actividades de enseñanza-aprendizaje:

- Se realizarán las actividades previstas en el libro de texto, y en su caso, se pueden introducir otras actividades pertinentes.
- Las diferentes actividades se trabajan teniendo en cuenta diferentes agrupaciones del alumnado (individual-pequeño grupo-equipos).
- Se discriminarán actividades propias de consolidación de contenidos, de investigación y ampliación de los mismos, resolución de supuestos, talleres, prácticas, etc...
- Se determinará la tipología de las actividades: obligatorias o voluntarias, y su calificación (apto-no apto, calificación numérica.)

Y además:

- Tratamiento de bibliografía específica.
- Técnica de Phillis66.
- Entrevista a un pediatra.
- Entrevista a una familia.

UNIDAD DIDÁCTICA 5: La higiene y el aseo en la infancia

1. Contenidos:

- El aseo y la higiene personal.
- El vestido, calzado y otros objetos de uso personal.
- El análisis de prácticas concretas de higiene en el ámbito de la educación infantil
- La aplicación de técnicas para el aseo y la higiene infantiles.
- Trastornos relacionados con la higiene.

2. Criterios de evaluación:

- Seleccionar los objetos y recursos materiales necesarios para trabajar los distintos hábitos de higiene.
- Preparar el espacio y las condiciones más adecuadas para la higiene.
- Aplicar técnicas de aseo e higiene infantil
- Establecer rutinas diarias para la higiene.
- Identificar los principales trastornos relacionados con la higiene.

En la unidad didáctica tendremos en cuenta que:

- La higiene es uno de los aspectos fundamentales para la salud, por eso la adquisición de actitudes y hábitos adecuados, es un aspecto básico para la misma.



- Un pilar esencial en el tratamiento de estos contenidos es la observación e imitación de modelos correctos, por lo que el Educador infantil deberá ser un referente primordial, un ejemplo a seguir.
- Es un ámbito del desarrollo infantil en el que es elemental la cooperación de las familias.
- Los contenidos que se abordan en la unidad tienen gran influencia en la autoimagen de los niños, por lo que requerirán una especial atención.

3. Temporalización:

Dadas las características de los contenidos de la unidad, se puede prever una temporalización aproximada de un mes, y una carga horaria en torno a 30 y 35 horas.

4. Metodología:

- Evaluación inicial relativa a los conocimientos previos que el alumnado posee en relación a los contenidos de la unidad.
- Presentación de la unidad mediante esquema pormenorizado.
- Exposición teórica del profesor con apoyo de materiales audiovisuales (TIC).
- Implicación activa del alumnado en diferentes agrupaciones.
- Resumen exhaustivo de los contenidos trabajados.
- Evaluación final para valorar el grado de adquisición de conocimientos, las dificultades más comunes y, en su caso, introducir los ajustes oportunos.

Actividades de enseñanza-aprendizaje:

- Se realizarán las actividades previstas en el libro de texto, y en su caso, se pueden introducir otras actividades pertinentes.
- Las diferentes actividades se trabajan teniendo en cuenta diferentes agrupaciones del alumnado (individual-pequeño grupo-equipos).
- Se discriminarán actividades propias de consolidación de contenidos, de investigación y ampliación de los mismos, resolución de supuestos, talleres, prácticas, etc...
- Se determinará la tipología de las actividades: obligatorias o voluntarias, y su calificación (apto-no apto, calificación numérica,..)

Y además:

- Visionado de DVD o videos relativos a los diferentes procesos de baño y aseo del bebé y el niño.
- Reflexión-Autoevaluación relativa a los propios hábitos de aseo personal.
- Cuentos y canciones de nueva creación.
- Elaboración de material didáctico a partir de elementos de reciclaje y/o segundo uso.

UNIDAD DIDÁCTICA 6: Salud infantil, seguridad y prevención

1. Contenidos:

- Salud y enfermedad. La promoción de la salud y el papel del educador/a en la prevención de riesgos relacionados con la salud.
- Identificación de las enfermedades infantiles más frecuentes. Epidemiología y pautas de intervención.
- La organización de los espacios, tiempos y recursos.
- Normativa en materia de seguridad e higiene de ambientes, materiales y espacios específicos.

2. Criterios de evaluación:

- Indicar las principales enfermedades infantiles y describir los protocolos de actuación.
- Valorar el papel del educador/a infantil como agente de salud.



- Analizar la normativa legal vigente. Normas de higiene y seguridad establecidas en dicha normativa, comprobando el ambiente, los materiales y los equipos específicos.
- Diseñar ambientes aptos y seguros, respetando las normas de prevención y seguridad e higiene.
- Identificar los accidentes infantiles más frecuentes, así como describir las condiciones y medidas sanitarias preventivas a adoptar para la promoción de la salud.

En la unidad didáctica tendremos en cuenta que:

- Proteger y mejorar la salud es una responsabilidad que atañe a todos los adultos que se relacionan con el niño.
- En relación a la salud de los niños, la mejor actuación es la prevención, y la detección precoz de las enfermedades determina en gran medida su pronóstico.
- La salud y la prevención de accidentes, son elementos que precisan de la colaboración interinstitucional.
- La etapa infantil es un momento crítico en relación a los accidentes.

3. Temporalización

Dadas las características de los contenidos de la unidad, se puede prever una temporalización aproximada de un mes, y una carga horaria en torno a 20 a 25 horas.

4. Metodología

- Evaluación inicial relativa a los conocimientos previos que el alumnado posee en relación a los contenidos de la unidad.
- Presentación de la unidad mediante esquema pormenorizado.
- Exposición teórica del profesor con apoyo de materiales audiovisuales (TIC).
- Implicación activa del alumnado en diferentes agrupaciones.
- Resumen exhaustivo de los contenidos trabajados.
- Evaluación final para valorar el grado de adquisición de conocimientos, las dificultades más comunes y, en su caso, introducir los ajustes oportunos.

Actividades de enseñanza-aprendizaje:

Con carácter general:

- Se realizarán las actividades previstas en el libro de texto, y en su caso, se pueden introducir otras actividades pertinentes.
- Las diferentes actividades se trabajan teniendo en cuenta diferentes agrupaciones del alumnado (individual-pequeño grupo-equipos).
- Se discriminarán actividades propias de consolidación de contenidos, de investigación y ampliación de los mismos, resolución de supuestos, talleres, prácticas, etc...
- Se determinará la tipología de las actividades: obligatorias o voluntarias, y su calificación (apto-no apto, calificación numérica,..)

Y además:

- Charla/conferencia por parte de especialistas en la materia.
- Visita a una institución relacionada con la accidentalidad.
- Diseños de protocolos de actuación.
- Diseño de espacios y mobiliario.



Sistema de evaluación

La evaluación será continua y tendrá en cuenta conceptos, actitudes y procedimientos en el proceso de aprendizaje que conformarán la nota que recibirá el alumno. La calificación se realizará con números sin decimales del 1 al 10, siendo suspenso del 1 al 4. El dominio de los contenidos conceptuales, la destreza manual, la rapidez y seguridad en la realización de las prácticas y la aplicación a éstas de los conocimientos teóricos, determinará la escala de notas del 5 al 10.

Se realizarán tres evaluaciones:

Primera evaluación: Evaluación continua. Examen teórico-práctico de contenidos al final del primer trimestre.

Segunda evaluación: Evaluación continua. Examen teórico-práctico de contenidos, al final del segundo trimestre.

Tercera evaluación: Evaluación continua. Examen teórico-práctico de contenidos, al final del tercer trimestre.

En estas evaluaciones, se realizará un examen por evaluación al final del trimestre y la nota estará compuesta por:

a) La realización de una o más pruebas escritas sobre los conocimientos teóricos de las unidades de trabajo. Constarán de una serie de preguntas tipo test, preguntas cortas o de relación y preguntas a desarrollar, y se podrán liberar con una puntuación mínima de 5 puntos. La nota de esta prueba teórica supondrá un 60% de la nota final de la evaluación.

b) Realización de una o varias pruebas prácticas y/o supuestos prácticos que se hayan propuesto a lo largo del módulo, así como la participación en clase. Nota que se corresponderá con el 40% de la nota final de la asignatura

Para optar a cada evaluación, será necesario haber entregado al profesor, al menos las fichas de prácticas y/o supuestos prácticos realizados durante la misma.

Para superar la asignatura en su totalidad, el alumno tendrá que tener una calificación igual o superior a 5 tanto en la parte teórica como en la práctica.

Evaluación Final Ordinaria: se realizará un examen global en junio para aquellos alumnos que no hayan superado alguna de las evaluaciones, o para los que pierdan la condición de evaluación continua.

Pérdida de evaluación continúa:

Cuando se hayan superado el número de faltas correspondientes al 30% del total de horas, se perderá la posibilidad de la evaluación continua, teniendo que presentarse el alumno a superar esta parte en el examen final de junio.

Criterios de recuperación

La recuperación de los contenidos que no se hayan superado en junio se realizará en una convocatoria extraordinaria en el mes de septiembre. El contenido de cada recuperación, tanto teórico como práctico será semejante al de la evaluación que se pretende recuperar

Todas las pruebas que se realicen durante el curso, serán en “convocatoria única”, es decir, ningún alumno podrá pedir que se le haga a él aparte la prueba, alegue la causa que alegue, dado que la propia dinámica de la asignatura impediría el normal desarrollo del curso, por otra



parte la realización de las recuperaciones impiden que ese alumno se vea perjudicado por esta decisión.

Actividades de recuperación para alumnos con el módulo pendiente

Los que no pueden asistir a clase por encontrarse en 2º curso o realizando el módulo de FCT, se presentarán a una prueba final que realizarán en la fecha que se determine (Evaluación Ordinaria de Marzo y/o Evaluación Extraordinaria de Junio). Consistirá en una prueba teórico-práctica que versará sobre todos los contenidos del módulo.

Bibliografía y fuentes de referencia

Bibliografía básica

Autonomía personal y salud infantil, ISBN 978 84 481 8441 4, ed. McGraw-Hill Education, 2013: La Haba, M.A., Cano, M.C. y Rodríguez, M.Y. (2013). *Autonomía personal y salud infantil*. Madrid: McGraw-Hill.

Bibliografía complementaria

Burguera, J y Corbí, M.E. (2013). *Autonomía Personal y Salud Infantil*. Madrid: Macmillan.
 Hernandez, L. P. (2012). *Autonomia Personal y Salud Infantil*. Madrid: Ed. Paraninfo
 Rodríguez, A.J. y Zehag, M. F. (2009). *Autonomía personal y salud infantil*. Madrid: Editex.
 Goldschmied, E. y Jackson, S. (2000). *La educación infantil de 0-3 años*. Madrid: Morata
 Domenech, J. y Viñas, J. (1997). *La organización del espacio y del tiempo en el centro educativo*. Barcelona: Grao.
 De Pablo, P. y Trueba, B. (1994). *Espacios y recursos para ti, para mí, para todos*. Diseñar ambientes en Educación Infantil. Madrid: Escuela Española.

Web relacionadas

<http://www.ite.educacion.es/> Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado

<http://www.ucm.es/centros/cont/descargas/documento16338.pdf> Documento orientador sobre la práctica docente del Técnico Superior en Educación Infantil

<http://recursostic.educacion.es/buenaspracticas20/web/es/difundiendo-buenas-practicas/900-de-casalonga-a-casa-el-vai-ven-de-las-tic> Página del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, sobre buenas prácticas de los docentes.

<http://www.youtube.com/watch?v=kuAVOQixBI8> Documental sobre el condicionamiento clásico

<http://tu.tv/videos/redes-447-el-cerebro-del-bebe> Documental sobre el cerebro del bebé.

Tratamiento de los Temas Transversales

Los temas transversales incluyen una serie de contenidos que se abordan y trabajan desde los diferentes módulos del ciclo de educación infantil, contribuyendo así a la educación en valores. De los diferentes temas considerados transversales, los más propios y adecuados a los contenidos del módulo de Autonomía personal y salud infantil son los siguientes:

- Educación cívica: sociedad, ciudadanía, interacción, normas sociales.
- Educación para salud: en todas su dimensiones, física-psíquica-social; a través de la prevención y la promoción de la salud.
- Educación ambiental: respeto, consumo equilibrado, desarrollo sostenible.



- Educación para la igualdad de oportunidades entre ambos sexos: no discriminación, inclusión, evitación del sexismo en los contenidos, especial atención al lenguaje tanto oral como escrito, análisis crítico de la publicidad.
- Educación para la paz: cooperación, participación, no competitividad, empatía, tolerancia, solidaridad, respeto.
- Educación para el consumo: criterios para la selección equilibrada de la compra de materiales, instrumentos y recursos en general, ajuste al presupuesto disponible, reciclaje, recuperación y segundo uso de los materiales, análisis crítico de la publicidad, etc.
- Educación para el uso de las nuevas tecnologías: criterios de uso y abuso, necesidad ineludible, límites y control.

Atención a la Diversidad

La atención a la diversidad se llevará a cabo mediante el ajuste de la respuesta educativa a las características individuales de cada alumno; partiendo del conocimiento particular de cada uno de ellos y tendiendo a la normalización.

Para lo cual se utilizarán múltiples materiales, actividades variadas, metodologías diversas. En su caso, se podrán realizar adaptaciones curriculares en sus diferentes modalidades.

Recomendaciones para el estudio

Actitud abierta a la reflexión y al diálogo constructor de nuevo conocimiento. Hábito de estudio, y constancia en la búsqueda de bibliografía y referencias necesarias para la formación y desarrollo del Técnico como profesional y como persona.

Material necesario

Libro de la asignatura y el que el profesor vaya comunicando.

Tutorías

Tutoría académica: Tras cita previa con el profesor, dentro del horario establecido y comunicado al alumno. Contactar mediante el email de la universidad.

Tutoría personal: Es una ayuda que te ofrece el Instituto Superior de Formación Profesional. Consiste en poner a tu disposición una persona, un tutor, dedicada a acompañarte en toda tu etapa matriculado en el Ciclo Formativo. Tu tutor forma parte del claustro de profesores. Con tu tutor tendrás una serie de entrevistas personales concertadas cada cierto tiempo. Estas entrevistas no son obligatorias. Son un derecho que tú tienes, no un deber. Sólo tendrán lugar si tú quieres.